



“BECA PRIMITIVO DE VEGA” A LA INVESTIGACIÓN 2013. FUNDACIÓN MAPFRE

La Fundación MAPFRE convoca la **“Beca Primitivo de Vega”** de Investigación con el objeto de facilitar apoyo económico para la realización de un trabajo científico en el área de atención a las personas mayores. El ámbito de la convocatoria es mundial.

Requisitos Proyectos:

1. Los proyectos de investigación que se presenten a esta convocatoria deberán versar sobre alguna de las siguientes áreas:
 - a. Instrumentos de clasificación de la dependencia y de los usuarios, para establecer grupos homogéneos de intervención o instrumentos innovadores de medición en una de estas áreas: funcional, física o psico-social.
 - b. Programas realizados en gestión sanitaria geriátrica.
 - c. Innovaciones tecnológicas que favorezcan la independencia, control, supervisión, seguridad y garantía de la atención a la persona mayor.
 - d. Investigaciones y programas de prevención de accidentes en personas mayores.
 - e. Desarrollo de programas de promoción de hábitos de vida saludable en población mayor
2. No se contemplarán proyectos de investigación de estudios farmacológicos, bioquímicos, moleculares, etc., o que estén incluidos dentro de otro proyecto de investigación.

Destinatarios:

Personas físicas, tanto de forma individual como en equipo, y jurídicas (residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, centros docentes, etc.), cuyo ámbito de actuación sea la atención a las personas mayores.

Tramitación Solicitudes y Documentación:

1. Para optar a la beca, los interesados deberán cumplimentar, en la dirección de Internet de la [Fundación MAPFRE](#), el cuestionario N° 1 “Solicitud del director del proyecto” y obtener el número de registro.
2. Posteriormente se deberá remitir una copia firmada de dicho cuestionario, incluyendo el mencionado número de registro, a la dirección que se indica más abajo, junto con la siguiente documentación:
 - Cuestionario de solicitud del equipo de investigación que se encuentra disponible en la [web](#) (Modelos 1 y 2).
 - Currículum vitae profesional.
 - Fotocopia de los títulos universitarios u otros.
 - Memoria explicativa del proyecto de investigación.
 - Carta de presentación del responsable del mismo, en la que consten las circunstancias e importancia del proyecto.



3. Asimismo, deberá cumplimentarse el formulario que se encuentra disponible en la [web](#) (Modelo 3) aceptando que el proyecto de investigación se desarrolle en su centro.
4. Enviar toda la documentación solicitada a la dirección:
FUNDACIÓN MAPFRE
“Beca Primitivo de Vega 2013”
Instituto de Prevención, Salud y Medio Ambiente
Paseo de Recoletos, 23
28004 Madrid. España.

Características:

1. La beca será otorgada al Director del Proyecto como beneficiario de la misma o a la institución a la que esté adscrito y donde la investigación se esté llevando a cabo, destinándose exclusivamente para tal fin.
2. La dotación económica ascenderá a una cantidad global máxima de 15.000 euros.
3. La duración de la beca será de un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización.

Criterios de Evaluación:

- Experiencia del solicitante y/o del equipo de investigación en el tema.
- Innovación.
- Calidad científico-técnica.
- Viabilidad y aplicabilidad.

Plazo Presentación Solicitudes: 18 de octubre de 2013.

Plazo Interno: 11 de octubre de 2013.

Más Información: [Página web](#)